

196



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 01 DIC 2019

Rad. No. 005-2019-00776-00

Como apoderado judicial de la parte actora, se reconoce a la entidad GESTICOBANZAS S.A.S., representada legalmente por JAIME SUÁREZ ESCAMILLA en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

| |
|---|
| <p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>91</u></p> <p>Fijado hoy <u>02 DIC 2019</u> a la hora de las 09:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p> |
|---|